

23/3/95

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
GABINETE DEL MINISTRO

PAUTA PARA EL MINISTRO

REF: DISCURSO PUENTE BULNES.

1.- ANTECEDENTES SOBRE EL PUENTE.

1912 : se construye el primer puente. Estaba conformado por tableros de madera, tránsito peatonal y vehicular para una pista de circulación. Poseía una extensión de 100 metros y funcionó hasta 1962 (50 años).

1961 : se inicia la construcción de un nuevo puente. Longitud aproximada de 80 metros, con un ancho total de 8 metros para dos pistas de circulación vehicular y dos pasillos peatonales de un metro cada uno. Su estructura de hormigón armado poseía seis cepas intermedias y dos estribos en los bordes. Entra en funcionamiento en 1962 (hace 33 años).

1994 : durante el mes de Noviembre se entrega al uso público el nuevo Puente Bulnes que se inaugura oficialmente hoy Viernes 24 de Marzo de 1995.

Su construcción estuvo a cargo de la empresa Sical. Posee una longitud de 73,5 metros y una estructura de hormigón armado, de cuatro tramos. Cuenta con tres cepas intermedias y dos estribos en ambos extremos. La capacidad de este puente es mayor que el antiguo, con cuatro pistas de circulación vehicular y dos pasillos peatonales de 2,5 metros.

El nuevo Puente Bulnes se inscribe en un amplio Programa de mejoramiento del nudo vial que integra el Nudo Panamericana Norte con este Puente y su actual entorno social y paisajes naturales.

Su construcción beneficia a las comunas de Independencia, Renca y Santiago y forma parte, además, del Plan Integral de Mejoramiento Vial de la ciudad.

El Puente Bulnes se une al nuevo paisaje del Parque de Los Reyes, destacada obra de heroseamiento del entorno natrual del sector poniente de la ciudad.

Releva además una área verde de jardines y plaza contigua, y en uno de sus costados, destaca de manera especial una PLACA RECORDATORIA en Memoria del Padre Juan Alsina, sacerdote de origen español, que fuera ejecutado en el antiguo Puente Bulnes, el 19 de Septiembre de 1973. El caso del padre Alsina es mencionado formalmente en el Informe Rettig.

2.- LA PLACA RECORDATORIA EN MEMORIA DE JUAN ALSINA

Esta Placa Recordatoria, más el nuevo Puente Bulnes, son expresiones que se insertan en un nudo vial de máxima importancia urbana y en un ambiente natural remodelado. Son manifestaciones de una nueva época de desarrollo y progreso para Chile, en donde el pasado y el presente se unen en una invitación para ampliar el futuro en una perspectiva de Paz y Progreso para todos los chilenos.

En efecto, a pesar de que en el pasado, especialmente durante los primeros meses del pronunciamiento militar, el viejo Puente Bulnes y su entorno fueron testigos de hechos dramáticos la construcción de este Puente marca el tránsito entre lo nuevo y lo viejo, entre el pasado y el futuro. Desde el punto de vista cristiano puede tener un significado pascual (pascua=paso) : expresar la invitación de caminar hacia nuevos horizontes a partir del pasado.

'En el antiguo Puente Bulnes, entre el 11 de Septiembre y el 22 de Octubre de 1973 fueron encontrados los restos de 32 personas, cuyas muertes, según los respectivos protocolos de autopsia, fue causada por múltiples heridas de balas.

'Catorce fueron calificadas como víctimas de violación de DDHH por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig). Dieciocho fueron calificadas en la misma calidad por la actual Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación' (Minuta de Alejandro González, Corporación).

3.- EL PADRE JUAN ALSINA.

Nació en Castelló d'Empuries (Gerona), España, el 28 de Abril de 1042. Estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario de Gerona. Cursó Teología en el Hispano Americano de Madrid, donde recibe la preparación específica para venir como misionero a Chile.

Fue ordenado sacerdote en Gerona el 30 de Agosto de 1966 y llega a Chile por un plazo de diez años como misionero el 30 de Enero de 1968.

Durante cuatro años ejerce como Vicario Cooperador en la Parroquia del Puerto de San Antonio. Su carisma es la evangelización del mundo obrero y de los enfermos. Integra un equipo de sacerdotes que buscan nuevos caminos para un mayor compromiso cristiano entre los pobres. En 1970 comparte su labor parroquial con la de funcionario del Hospital del Puerto.

En 1972 se trasladó al Hospital San Juan de Dios de Santiago. Era Jefe del Personal del Hospital cuando se produjo el pronunciamiento militar.

A raíz del toque de queda entre los primeros días de ese hecho, Juan Alsina se queda en los médicos, enfermeras y personal del servicio, en un plan de emergencia a los enfermos y heridos. Su presencia es motivo de ánimo y constituía un testimonio propio de su fe en favor de los que más sufrían.

El 19 de Septiembre de 1973 fue detenido por efectivos militares y ejecutado en el antiguo Puente Bulnes, a las 23:00 horas pm.

En 1976 se inició la investigación de los hechos. El 10 de Febrero de 1992 se informa al país del fallo judicial respectivo :

"Que en horas de la noche del 19 de Septiembre el sacerdote Juan Alsina fue sacado del lugar de detención por efectivos militares y trasladado hasta el Puente Bulnes, donde, en una ejecución llevada a cabo al margen de toda normativa legal imperante sin resolución ni orden rehabilitante del jefe de unidad...

"Que como responsables en calidad de autores de este delito aparecen Mario Carávez Silva y Nelson Vicente Bañados Pinto, sujetos el primero al mando de su superior Donato López Almarza...

"Se cataloga el crimen de 'Homicidio Calificado' y se sobresee parcial y definitivamente por encontrarse extinguida la responsabilidad criminal de los hechores en virtud del beneficio legal de la Ley de Amnistía y por la muerte de Carávez....".

4.- EL PAPA JUAN PABLO SEGUNDO.

En su reciente Encíclica sobre el Tercer Milenio el Santo Padre, Juan Pablo II pide a la Iglesia Universal que no olvidemos el testimonio de los mártires :

"La Iglesia del primer milenio nació de la sangre de los mártires. Al término del segundo milenio la Iglesia ha vuelto de nuevo a ser Iglesia de Mártires. Las persecuciones de creyentes sacerdotes, religiosos y laicos han supuesto una gran siembra de mártires en varias partes del mundo. Es un testimonio que no hay que olvidar". (Tercer Milenio, número 37).

DNS/23 de Marzo de 1995